



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

OCTUBRE - DICIEMBRE 2020





INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OCTUBRE-DICIEMBRE 2020

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2°, 3° y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; artículos 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2°, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el cuarto trimestre del año fiscal 2020.

El presente Informe desarrolla 1) la evolución de la deuda pública; 2) el perfil de vencimientos del principal; 3) la colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas; 4) la relación de obras que integran el endeudamiento neto autorizado; 5) composición del saldo de la deuda por usuario y por acreedor; 6) servicio de la deuda; 7) costo financiero de la deuda; 8) canje o refinamiento; 9) evolución por línea de crédito; 10) programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal y, finalmente, 11) las características de los créditos.

1. Evolución de la deuda pública durante el cuarto trimestre del 2020.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre del 2020, se situó en 90,367.0 mdp¹. Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de octubre a diciembre del 2020 destaca la contratación de un primer crédito por 2,500.0 mdp, y el segundo por 2,683.5 mdp, contratados con la banca de desarrollo (Banobras).

Asimismo, durante el cuarto trimestre se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 1,187.7 mdp.

¹ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.



Gráfica 1. Variación nominal y real** de la deuda pública de la Ciudad de México 2017 - 2020



■ Endeudamiento Nominal ■ Endeudamiento Real**
 * Datos a diciembre de cada año
 ** Base julio=100.
 Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Lo anterior, dio como resultado un endeudamiento nominal de 3.6 por ciento y un endeudamiento real de 0.4 por ciento, con respecto al cierre del 2019.

Asimismo, para el año 2020 la Deuda Pública de la Ciudad de México ha sido ratificada con un nivel de endeudamiento estable. Fitch asignó una calificación de AAA(mex) y HR calificó con HR AAA.²

La administración del Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

2. Perfil de vencimientos del principal de 2020 a 2025.

El perfil de vencimientos del principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

Cuadro 1. Perfil de amortizaciones 2020 -2025 (millones de pesos)						
	2020*	2021	2022	2023	2024	2025
Sector Gobierno	6,371.4	7,297.2	6,396.7	7,724.2	7,188.8	6,713.7
Total Amortización	6,371.4	7,297.2	6,396.7	7,724.2	7,188.8	6,713.7

*El monto total de amortizaciones está compuesto por: 5,070.44 mdp correspondiente al pago de capital de créditos contratados con la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo, la cual incluye prepago al crédito "Banobras 4,000" por 708.73 mdp realizado en el mes de junio, asimismo, 1,300.98 mdp corresponden al pago de capital en el Mercado de Valores.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Esta estructura de amortizaciones de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimientos de las propuestas bajo distintos escenarios con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras. Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el promedio de vencimientos es de 6,948.7 mdp para el periodo 2020-2025.

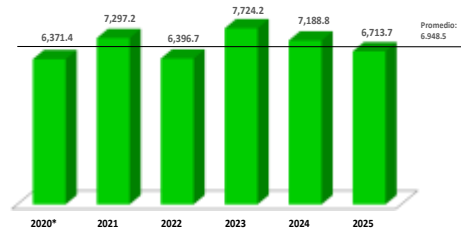
Durante 2020 vencieron las emisiones bursátiles GDFCB 10-2 y GDFECB 15.

² Ésta y otras calificaciones sobre la Deuda Pública de la Ciudad de México, se pueden consultar en las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-mexico-citys-rating-at-aaa-mex-rating-outlook-stable-17-11-2020>
https://www.hrratings.com/pdf/CDMX_Comunicado_20201123.pdf



Es importante mencionar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Gráfica 2. Perfil de vencimientos de la Ciudad de México 2020 - 2025 (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo de octubre a diciembre de 2020, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo la colocación de la deuda autorizada, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto en cumplimiento al techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2020. En este contexto, se realizaron las siguientes operaciones financieras:

En el mes de diciembre se contrataron dos créditos con la Banca de Desarrollo a través de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Banobras, el primero por un monto de hasta 2,500.0 mdp, a un plazo de 10 años y una tasa variable TIIE + 0.53. El segundo crédito se contrató por un monto de hasta 2,683.5 mdp, a un plazo de 10 años y a una tasa variable TIIE + 0.64.

A continuación, se muestran las condiciones financieras de los créditos contratados y dispuestos durante el ejercicio 2020:

Colocación 2020
enero-diciembre
(millones de pesos)

Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto
Banca de desarrollo	Banobras	10 años	TIIE	0.57	2,300.0	2,300.0
Banca de desarrollo	Banobras	10 años	TIIE	0.46	2,000.0	2,000.0
Banca de desarrollo	Banobras	10 años	TIIE	0.53	2,500.0	2,500.0
Banca de desarrollo	Banobras	10 años	TIIE	0.64	2,683.5	2,683.5
						9,483.5

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.



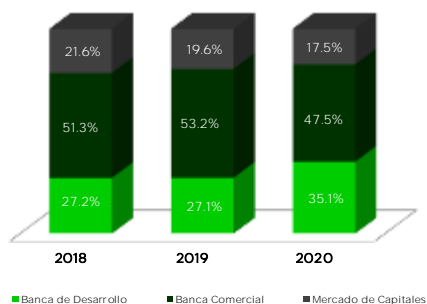
4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos que se destinan a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía.

Con los recursos de los créditos dispuestos durante 2020 se financian obras de gran importancia entre las que destacan la Construcción del Corredor Vial para el Transporte Público Línea 5 Metrobús, segunda etapa, en el Eje 3 Oriente en el tramo de San Lázaro a la Preparatoria 1. Construcción de la Línea 1 Cuauhtepc - Indios Verdes del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, Construcción de la Línea 2 Constitución 1917 - Santa Catarina del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México y Refinanciamiento parcial de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito.

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Gráfica 3 - Comparativo del saldo de la deuda del la Ciudad de México al cuarto trimestre 2018-2020

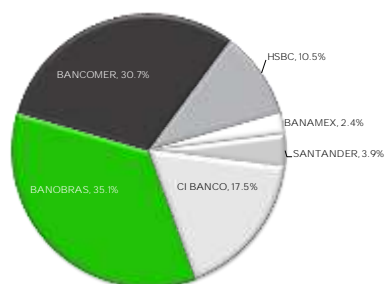


Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX

Al cuarto trimestre del 2020, el 47.5 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 35.1 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 17.5 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada, que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda pública de la CDMX.

Respecto a la participación de la Banca Comercial, destaca como acreedor BBVA Bancomer con un 30.7 por ciento del saldo total vigente. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 17.5 por ciento del total.

Gráfica 4. Composición del Saldo de la Deuda de la CDMX por acreedor (octubre - diciembre 2020)



Nota: Con notificación oficial de fecha 18 de junio del 2020, Evercore Casa de Bolsa transfirió los derechos de negocio como fiduciario y representante común a CIBanco, por lo cual ya no se reporta el rubro de nominado "Evercore".
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.



La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo. El 51.5 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 48.5 por ciento a tasa variable, factor relevante ante la política de normalización monetaria de Banco de México.

6. Servicio de la deuda.

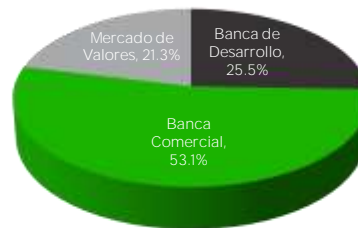
Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 12,861.7 mdp. Lo anterior se debió a la adición de nuevas líneas de créditos vigentes de la Ciudad de México contraídas en julio de 2020, los cuales iniciaron el pago de interés y principal en el presente año.

7. Costo financiero de la deuda.

Al cuarto trimestre del 2020 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 6,490.3 mdp. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados y ante la tendencia a la baja de las tasas de interés, permite tener un costo financiero sostenible.

La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 53.1 por ciento, seguida por la Banca de Desarrollo, con 25.5 por ciento, y el 21.3 por ciento el restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.

Gráfica 5. Composición del costo financiero por acreedor (enero - diciembre 2020) porcentaje



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible, presentada mediante un semáforo en verde, misma que se ratificó en los resultados del tercer trimestre del 2020 del Sistema³.

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

³ Disponible en la dirección electrónica:

https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2020



9. Evolución por línea de crédito.

A continuación, se muestran los créditos de la Ciudad de México, mostrando el saldo al cierre del 2019, la amortización acumulada por cada una de las líneas de crédito, el saldo al cierre del mes diciembre de 2020, el desendeudamiento por línea de crédito, así como el saldo por sector y acreedor, respecto al Producto Interno Bruto de la Ciudad de México.

Cuadro 2. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por línea de crédito ^{1/} enero-diciembre 2020 (millones de pesos)									
	Saldo al 31 de diciembre del 2019	Colocación	Amortización ^{2/}	Saldo al 31 de diciembre del 2020	Endeudamiento Neto	Variación Endeudamiento	Proporción respecto al PIB local 2019*	2020*	
TOTAL DEUDA DEL GCDMX	87,254.9	9,483.5	6,371.4	90,367.0	3,112.1	3.6%	2.4%	2.4%	
DEUDA LARGO PLAZO	84,624.5	9,483.5	6,371.4	87,736.7	3,112.1	3.7%	2.3%	2.3%	
BANCA DE DESARROLLO:	21,119.3	9,483.5	1,558.7	29,044.2	7,924.9	37.5%	0.58%	0.77%	
BANOBRAS 4.000	3,663.2	-	708.7	2,954.5	708.7	-19.3%			
BANOBRAS 4.459	4,230.4	-	40.4	4,190.1	40.4	-1.0%			
BANOBRAS 4.806	4,680.8	-	29.3	4,651.5	29.3	-0.6%			
BANOBRAS 175	86.4	-	9.7	76.7	9.7	-11.2%			
BANOBRAS 1.499	1,163.0	-	36.1	1,126.8	36.1	-3.1%			
BANOBRAS 1.954	1,111.7	-	140.4	971.3	140.4	-12.6%			
BANOBRAS 145	82.9	-	10.5	72.5	10.5	-12.6%			
BANOBRAS 1.024	613.8	-	86.4	527.4	86.4	-14.1%			
BANOBRAS 1.949	1,496.6	-	150.9	1,345.7	150.9	-10.1%			
BANOBRAS 1.000	795.5	-	75.2	720.3	75.2	-9.5%			
BANOBRAS 1.378	1,195.0	-	91.9	1,103.1	91.9	-7.7%			
BANOBRAS 2.000	2,000.0	-	n/a	2,000.0	-	0.0%			
BANOBRAS 2.000-20	-	2,000.0	83.3	1,916.7	1,916.7	-4.2%			
BANOBRAS 2.300	-	2,300.0	95.8	2,204.2	2,204.2	-4.2%			
BANOBRAS 2.500	-	2,500.0	-	2,500.0	2,500.0	0.0%			
BANOBRAS 2.683	-	2,683.5	-	2,683.5	2,683.5	0.0%			
BANCA COMERCIAL:	46,402.4	-	3,511.8	42,890.6	3,511.8	-7.6%	1.28%	1.14%	
BANCOMER 4.700	4,581.8	-	30.2	4,551.6	30.2	-0.7%			
BANCOMER 3.457	3,371.0	-	22.2	3,348.8	22.2	-0.7%			
BANCOMER 7000 (ANTES DEXIA)	6,253.6	-	127.0	6,126.5	127.0	-2.0%			
BANCOMER 2500	1,562.5	-	312.5	1,250.0	312.5	-20.0%			
BANCOMER 3.000-7	2,000.0	-	500.0	1,500.0	500.0	-25.0%			
BANCOMER 3.000-15	2,571.4	-	214.3	2,357.1	214.3	-8.3%			
BANCOMER 3.000-18	3,000.0	-	333.3	2,666.7	333.3	-11.1%			
BANCOMER 2.000	2,000.0	-	n/a	2,000.0	-	0.0%			
BANCOMER 3.421	3,421.3	-	n/a	3,421.3	-	0.0%			
BANCOMER 500-19	500.0	-	n/a	500.0	-	0.0%			
HSBC 7.000	7,000.0	-	n/a	7,000.0	-	0.0%			
HSBC 2.500	1,785.7	-	357.1	1,428.6	357.1	-20.0%			
HSBC 1.170	1,170.9	-	130.1	1,040.8	130.1	-11.1%			
BANAMEX 1.500	934.1	-	80.8	853.3	80.8	-8.7%			
BANAMEX 3.500	1,750.0	-	437.5	1,312.5	437.5	-25.0%			
SANTANDER 3.500	2,100.0	-	700.0	1,400.0	700.0	-33.3%			
SANTANDER 2.400	2,400.0	-	266.7	2,133.3	266.7	-11.1%			
MERCADO DE CAPITALES:	17,102.9	-	1,301.8	15,801.9	1,301.0	-7.6%	0.47%	0.42%	
BONO GDFCB 07	575.0	-	n/a	575.0	-	0.0%			
BONO GDFCB 10-2	840.3	-	840.3	-	840.3	-100.0%			
BONO GDFCB 12	2,500.0	-	n/a	2,500.0	-	0.0%			
BONO GDFCB 13	2,126.9	-	n/a	2,126.9	-	0.0%			
BONO GDFCB 14	2,500.0	-	n/a	2,500.0	-	0.0%			
BONO GDFCB 15	460.7	-	460.7	-	460.7	0.0%			
BONO GDFCB 15-2	2,500.0	-	n/a	2,500.0	-	0.0%			
BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	-	n/a	1,000.0	-	0.0%			
BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	-	n/a	2,000.0	-	0.0%			
BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	-	n/a	1,100.0	-	0.0%			
BONO CDMXCB 19	1,500.0	-	n/a	1,500.0	-	0.0%			
INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO: ^{2/}	2,630.3	-	-	2,630.3	-	0.0%	0.07%	0.07%	
BANCA DE DESARROLLO:	2,630.3	-	-	2,630.3	-	0.0%	0.07%	0.07%	
BANOBRAS 2.138	2,138.6	-	n/a	2,138.6	-	0.0%			
BANOBRAS 2.94	294.9	-	n/a	294.9	-	0.0%			
BANOBRAS 196	196.8	-	n/a	196.8	-	0.0%			

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.
^{2/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.
^{3/} La amortización total incluye un prepago al crédito simple "Banobras 4,000" en el mes de junio.
* La amortización de las emisiones GDFCB 15 y GDFCB 10-2 fueron constituidas como fondo de reserva para el pago de capital antes de ser clasificadas como amortizaciones.
n/a: No aplica. Los créditos cuentan con periodo de gracia para el pago de capital.
* Estimación del PIB de la Ciudad de México de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a marzo 2019.
Fuente: Elaborado con datos de SHCP, Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.



10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2020 contempló el techo por 4,000 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

Cuadro 3. Programa de colocación trimestral 2020 enero - diciembre (millones de pesos) ^{1/}					
	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	4,300.0	5,183.5	9,483.5
Amortización ^{2/}	1,032.2	2,583.2	1,568.4	1,187.7	6,371.4
Endeudamiento Neto*	-1,032.2	-2,583.2	2,731.6	3,995.9	3,112.1

^{1/} Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

^{2/} La amortización total incluye un prepago al crédito "Banobras 4,000" en el mes de junio.

*Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2020.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2020, muestra que durante el trimestre julio-septiembre se realizó la colocación por un total de 4,300 mdp. Asimismo, durante el último trimestre del año se realizó la contratación hasta por 5,183.5 mdp. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020 dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros.



11. Características de los créditos.

A continuación, las características de los créditos:

Cuadro 4. Deuda pública de la Ciudad de México Créditos vigentes a diciembre de 2020 (millones de pesos)						
No. de Registro	Denominación	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Tasa	Sobretasa	Tasa Final	Plazo contratado (días)
Banca de desarrollo						
262/2007	BANBRAS 4,000	2,954.5	TII E	0.53		14618
261/2007	BANBRAS 4,459	4,190.1	TII E	0.35		12062
260/2007	BANBRAS 4,806	4,651.5	TII E	0.35		10967
514/2008	BANBRAS 175	76.7	TII E	0.35		6913
562/2010	BANBRAS 1,499	1,126.8	9.13	n/a	9.13	10894
PO9-1212219	BANBRAS 1,954	971.3	5.97	0.91	6.88	5445
PO9-1212219	BANBRAS 145	72.5	5.96	0.91	6.87	5442
PO9-1213189	BANBRAS 1,024	527.4	TII E	0.32		3585
PO9-1214244	BANBRAS 1,949	1,345.7	TII E	0.36		5444
PO9-1215162	BANBRAS 1,000	720.3	TII E	0.41		3650
PO9-1217134	BANBRAS 1,378	1,103.1	TII E	0.34		5477
PO9-1219069	BANBRAS 2,000	2,000.0	TII E	0.20		2555
PO9-0720076	BANBRAS 2,000-20	1,916.7	TII E	0.46		3646
PO9-0720077	BANBRAS 2,300	2,204.2	TII E	0.57		3646
PO9-1220098	BANBRAS 2,500	2,500.0	TII E	0.53		3636
PO9-1220099	BANBRAS 2,683	2,683.5	TII E	0.64		3636
Banca comercial						
226/2007	BANCOMER 4,700	4,551.6	8.8	n/a	8.8	10923
224/2007	BANCOMER 3,457	3,348.8	TII E	0.35		10924
225/2007	BANCOMER 7,000	6,126.5	8.91	n/a	8.91	12050
PO9-1214242	BANCOMER 2,500	1,250.0	5.75	n/a	5.75	3653
PO9-1216083	BANCOMER 3,000-7	1,500.0	7.63	n/a	7.63	2552
PO9-1216082	BANCOMER 3,000-15	2,357.1	8.22	n/a	8.22	5474
PO9-1218140	BANCOMER 3,000-18	2,666.7	9.12	n/a	9.12	3648
PO9-1219070	BANCOMER 2,000	2,000.0	TII E	0.22		2555
PO9-1219071	BANCOMER 3,421	3,421.3	6.74	n/a	6.74	3649
PO9-1219072	BANCOMER 500-19	500.0	7.09	n/a	7.09	3649
233/2007	FID 248525 de HSBC	7,000.0	TII E	0.53		14628
PO9-1217133	HSBC 2,500	1,428.6	7.46	n/a	7.46	2554
PO9-1218139	HSBC 1,170	1,040.8	9.67	n/a	9.67	3648
721/2011	BANAVEX 1,500	853.3	TII E	TII E-1-815		5478
PO9-1213198	BANAVEX 3,500	1,312.5	TII E	TII E-2-26		3647
PO9-1215163	SANTANDER 3,500	1,400.0	TII E	0.38		2553
PO9-1218138	SANTANDER 2,400	2,133.3	9.55	n/a	9.55	3648
Mercado de valores						
329/2007	BOND GDFCB 07	575.0	8.65	n/a	8.65	7280
145/2010	BOND GDFCB 10-2	-	7.9	n/a	7.9	3640
PO9-1112186	BOND GDFECB 12	2,500.0	6.85	n/a	6.85	5460
PO9-1113146	BOND GDFECB 13	2,126.9	7.05	n/a	7.05	3640
PO9-1014157	BOND GDFECB 14	2,500.0	6.42	n/a	6.42	3640
PO9-0915121	BOND GDFECB 15	-	TII E	0.12		1820
PO9-0915121	BOND GDFECB 15-2	2,500.0	6.7	n/a	6.7	3640
PO9-1216054	BOND GCDMVCB 16V	1,000.0	TII E	0.42		1820
PO9-0917056	BOND GCDMVCB 17X	2,000.0	7.6	n/a	7.6	3822
PO9-1118104	BOND GCDMVCB 18V	1,100.0	9.93	n/a	9.93	3640
PO9-1219057	BOND GCDMVCB 19	1,500.0	7.82	n/a	7.82	3640
Instrumentos Bono Cupón Cero^{1/}						
	BANBRAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7318
PO9-1012161	BANBRAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
	BANBRAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6958

^{1/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.
n/a: No aplica.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



Anexo: Detalle por proyecto.

En el presente apartado se muestran las características de los proyectos que fueron financiados con los recursos de crédito durante 2020.

URG	Nombre del proyecto	Monto Deuda Pública
Secretaría de Obras y Servicios	Construcción del Corredor Vial para el Transporte Público Línea 5 Metrobús, segunda etapa, en el Eje 3 Oriente en el tramo de San Lázaro a la Prepa 1.	\$413,321,671.00
Secretaría de Obras y Servicios	Construcción de la Línea 1 Cuatepec - Indios Verdes del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México	\$1,357,143,982.00
Secretaría de Obras y Servicios	Construcción de la Línea 2 Constitución 1917 - Santa Catarina del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México	\$1,763,689,970.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Calle 7. tramo: Calz. I. Zaragoza- Av. 602, en la Ciudad de México	\$43,782,160.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Eje 4 Norte. Tramo: Calz. Vallejo a Av. Insurgentes, en la Ciudad de México	\$23,778,847.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Eje 4 Sur, tramo: Eje 3 Oriente a Calle 7, en la Ciudad de México	\$49,676,900.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Calz. del Hueso; tramo: Calz. De Tlalpan a Canal Nacional, en la Ciudad de México	\$31,233,720.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Heliópolis-5 de Mayo, tramo: Av. Tezozómoc a Camarones, en la Ciudad de México	\$17,190,659.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Eje 2 Sur, tramo: Av. Sonora- Eje 3 Oriente; Eje 3 Oriente; Eje 2A Sur, tramo: Yucatán- Fernando Clavijero, en la Ciudad de México	\$49,968,710.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Calz. I. Zaragoza; tramo: Eje 3 Ote. Fco. del Paso y Troncoso a Guelatao, en la Ciudad de México	\$49,961,701.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Av. Cien metros, tramo: Acueducto de Tenayuca a Eje 5 Nte, en la Ciudad de México	\$49,879,500.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Camino Real, tramo: La Monera a Narciso Mendoza, en la Ciudad de México	\$31,972,500.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: México- Ajuste, tramo: Carretera Federal México-Cuernavaca a la Calle la Felicidad, en la Ciudad de México	\$20,193,390.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Viaducto Miguel Alemán (laterales); tramo: Calz. I. Zaragoza a Ejes 1 Ote., en la Ciudad de México.	\$34,636,140.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Av. Río de San Joaquín, tramo: Av. Ingenieros Militares a Calz. Mariano Escobedo, en la Ciudad de México.	\$37,639,350.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de mantenimiento a través de repavimentación en: Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra, tramo: Calz. Legaria a Av. Río San Joaquín, en la Ciudad de México.	\$25,930,800.00
	Total de proyectos	\$4,000,000,000.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**

